



Mar del Plata, 11 de diciembre de 2024

VISTO, las actuaciones obrantes en el expediente EX - 2024 - 9546 - DME-FCEYN # UNMDP, por medio de las cuales la Secretaría Académica eleva el proyecto "Talleres de Herramientas para la Vida Universitaria", y

**CONSIDERANDO:**

Que el objetivo de los talleres es contribuir institucionalmente a la retención y permanencia de estudiantes en esta Facultad.

Que los mencionados talleres quedarán bajo la órbita de la Secretaría Académica y la oferta de implementación se coordinará entre esa Secretaría y la Subsecretaría de Comunicación y Bienestar Estudiantil.

El dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

Que con el quórum necesario, en sesión ordinaria N° 21 del día 02 de diciembre de 2024, se aprueba por unanimidad el dictamen de comisión.

Las atribuciones conferidas por el Artículo 92° de la Resolución de Asamblea Universitaria N° 001/13.

Por ello,

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXCTAS Y NATURALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

**ORDENA**

ARTICULO 1°.- Aprobar la propuesta del proyecto "**Talleres de Herramientas para la Vida Universitaria**", dependiente de la Secretaría Académica, cuyas características generales y formato de implementación, se adjunta a la presente ordenanza.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° OCA - 2024 - 631 - FCEYN # UNMDP

Dra. Sonia TREPODE



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

"30° ANIVERSARIO DEL

RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL

DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

Ordenanza de Consejo Académico

**OCA - 2024 - 631 - FCEYN # UNMDP**

Aprobar la propuesta del proyecto "Talleres de Herramientas para la Vida Universitaria".

De: OCA - D. Despacho General - Fac. de Cs. Exactas y Naturales



Vicedecana

### Introducción

La permanencia y retención de estudiantes en la Universidad es un eje clave a tener en cuenta en el fortalecimiento de la institución en su conjunto. Al mismo tiempo, se ha puesto en evidencia que no es suficiente con mejorar las perspectivas de ingreso a la Universidad si no se acompaña con políticas claras y concretas que fortalezcan diferentes aspectos de la vida estudiantil que exceden, pero complementan, lo meramente disciplinar.

A partir de lo presentado por el Programa de Relevamiento y Análisis de Información Académica, se observa claramente que los bajos niveles de aprobación no se limitan a los Requisitos Académicos Obligatorios, (lo que sería esperable, dado que constituyen el primer escalón en el cambio de nivel educativo) sino que se extiende a todas las asignaturas de los primeros años, sin distinción de carreras.

Por supuesto, sería equivocado asumir que esta problemática responde únicamente a cuestiones netamente disciplinares o de formación académica previa, sino que está asociada a múltiples causas relacionadas con la adaptación al sistema universitario, el desarrollo de nuevas habilidades, los nuevos esquemas de socialización, etc.

Al mismo tiempo, creemos firmemente en que cargar las tintas sobre el nivel educativo secundario, lejos de solucionar las problemáticas detectadas, solo sirve para eximir a la institución de su responsabilidad de brindar herramientas que abonen a la contención de estudiantes que se encuentran en un proceso de adaptación para el que, en muchos casos, no cuentan con la preparación suficiente.

Por todo lo anterior, ponemos a consideración de este Consejo Académico el presente proyecto de Talleres de Herramientas para la Vida Universitaria, con el objetivo de contribuir institucionalmente a la retención y permanencia de estudiantes en nuestra Facultad.

### Características generales

Los Talleres de Herramientas para Estudiantes se encontrarán bajo la órbita de la Secretaría Académica de la FCEyN, y la oferta e implementación de los mismos se coordinará entre la mencionada Secretaría y la Subsecretaría de Comunicación y Bienestar Estudiantil, que realizarán relevamientos periódicos sobre las distintas necesidades o cuestiones a fortalecer. Para estos relevamientos se utilizarán encuestas abiertas y se recopilarán tanto consultas estudiantiles realizadas por los medios institucionales como opiniones de equipos docentes en función de cuestiones puntuales observadas durante las clases. Asimismo, se prevé un contacto fluido con el Centro de Estudiantes a fin de conocer otras demandas y necesidades.

Una vez relevadas las temáticas a fortalecer o profundizar, y siempre recordando que éstas no deberán ser parte de los planes de estudio o programas de las asignaturas, desde la Secretaría Académica se propondrán talleres abiertos, de asistencia opcional, propendiendo a que los mismos puedan desarrollarse íntegramente en solo un encuentro, de 2 o 3 horas, por cada unidad temática o habilidad a desarrollar. Esto, se espera, favorecerá la asistencia de estudiantes, permitiendo adquirir y practicar nuevas capacidades sin agregar demasiada carga horaria semanal que, por supuesto, se sumaría a las obligaciones académicas de cada plan de estudios.

Asimismo, algunos Talleres podrían desarrollarse desde dispositivos preexistentes en la FCEyN, tales como el Espacio Vincular Institucional de Integración (EVII), el Equipo de Apoyo a la Virtualización de Asignaturas (EqAVA) o en el marco de actividades académicas como el Taller “Leer y Pensar la Ciencia”.

A modo de ejemplo, y sin que la nómina sea exhaustiva, se podrán considerar los siguientes Talleres:

- Taller de Redacción de notas formales: redactar diferentes tipos de textos formales, como informes, ensayos, correos electrónicos profesionales y solicitudes de becas o trabajos, enfatizando en la estructura, el estilo y el lenguaje adecuados para cada tipo de texto.
- Taller de Escritura de tesis: conocer las generalidades del formato de tesis, el lenguaje utilizado y la estructura de presentación como introducción al abordaje de los trabajos finales de las distintas carreras de la Facultad.
- Taller de Comunicación efectiva: desarrollar las habilidades de comunicación oral y escrita de los estudiantes, abordando técnicas para expresarse de manera clara, concisa y persuasiva, tanto en presentaciones individuales como en trabajos grupales.
- Taller de Trabajo en equipo: profundizar sobre los diferentes roles que pueden desempeñarse dentro de un equipo, cómo establecer metas comunes, cómo resolver problemas de manera colaborativa y cómo gestionar los conflictos.
- Taller de Uso de planillas de cálculo: utilizar las principales funciones de las hojas de cálculo, como fórmulas, gráficos y organización de tablas, aplicando estas herramientas para resolver problemas prácticos relacionados con sus carreras.
- Taller de Presentaciones efectivas: crear presentaciones profesionales y atractivas utilizando herramientas como PowerPoint o Prezi, a partir del diseño de diapositivas, la elección de imágenes y gráficos, y las técnicas de presentación oral.
- Taller de Búsqueda y gestión de información: aprender a buscar información de manera eficiente y confiable en diferentes fuentes, como bases de datos académicas, revistas especializadas y sitios web confiables, y a utilizarla para sus trabajos académicos.
- Taller de Introducción a la programación: conocer los principios de utilización de un lenguaje ampliamente difundido como Python, entender las bases de su sintaxis y comprender la potencialidad de esta herramienta para distintos fines académicos.
- Taller de Técnicas de estudio: aprender diferentes técnicas de estudio para mejorar la comprensión, retención y memorización de información, a partir de técnicas como lectura activa, elaboración de mapas mentales, creación de resúmenes y uso de tarjetas de estudio.
- Taller de Hábitos de aprendizaje efectivo: desarrollar hábitos de aprendizaje que permitan aprovechar al máximo el tiempo y el esfuerzo, enfatizando en la importancia de la organización, la disciplina, la motivación y la autogestión.

Considerando la duración estimada de los Talleres, y su carácter de optativos, los mismos no tendrán instancias de evaluación ni se calificarán como aprobados o desaprobados. Se prevé,

sin embargo, que se entreguen certificados tanto para quienes asistan a los Talleres como para quienes los dicten, de manera de alentar la participación en los mismos. Esto se propone debido a que los Talleres no pueden considerarse una adscripción docente, por no tener correlato con asignaturas existentes. De todas formas, esto podrá ser rediscutido en tanto se consigan nuevos fondos o financiamiento que pueda utilizarse para abonar honorarios.

Al mismo tiempo, cualquier nueva propuesta de Taller que se ajuste a lo previsto en términos de duración y objetivos, podrá considerarse para su dictado y contará también con certificación. En este caso, la propuesta deberá ser elevada a la Secretaría Académica para evaluar la pertinencia del taller y que el mismo se ajuste a las características generales y a los objetivos que se describieron anteriormente.

Por otro lado, no se descarta la posibilidad de realizar Talleres de forma conjunta con otras Unidades Académicas de la UNMdP si la temática así lo permite. En este caso, la coordinación general quedará a cargo de la Secretaría Académica de la FCEyN y el área de gestión que la institución colaboradora considere pertinente.

#### Formato de implementación

Los Talleres que se propongan en formato presencial, se realizarán en las instalaciones de la FCEyN considerando la disponibilidad de espacios a fin de no interrumpir el normal desarrollo de otras actividades académicas previstas.

Con el objetivo de favorecer la participación estudiantil, y teniendo en cuenta la necesidad de explorar nuevos mecanismos didáctico-pedagógicos, se propenderá a que los Talleres propuestos se desarrollen en distintos formatos, considerando la opción de realizarse de forma virtual o híbrida y, en caso de que sean totalmente virtuales, se evaluará la posibilidad del dictado en formato asincrónico.

En el caso de que el Taller requiera de una plataforma virtual, se gestionará un aula a tal fin en el Campus Virtual de la FCEyN en la que cada responsable podrá subir material, propuestas de actividades, enlaces complementarios, etc.

Los Talleres cuyo desarrollo sea asincrónico deberán contar con dispositivos de seguimiento (actividades de autoevaluación, control de tareas completadas, etc) a fin de asegurar la participación estudiantil y la correcta emisión de los certificados correspondientes.

En todos los casos, y de forma totalmente independiente a la modalidad de dictado elegida, se deberá priorizar la accesibilidad de los contenidos, garantizando la posibilidad de participación a cualquier estudiante más allá de su realidad personal.

### Difusión

Una vez definidas las propuestas de Talleres, las mismas se difundirán por los canales oficiales de la institución, y se comunicarán también al Centro de Estudiantes, a fin de maximizar el número de estudiantes al que se llega.

En esta convocatoria se deberá indicar:

- Fecha, hora y lugar de realización del Taller.
- Formato de implementación: presencial/híbrido/virtual, sincrónico/asincrónico.
- Responsable/s del dictado del mismo.
- Mecanismos de inscripción.
- Cupos disponibles, en caso de que el Taller prevea un límite máximo de estudiantes.
- Público al que va dirigido, en caso de ser un Taller sobre una temática muy específica.
- Requisitos recomendados, que no deberán ser excluyentes, pero sí podrán establecerse habilidades esperadas o necesarias para el mayor aprovechamiento del Taller.

### Evaluación de impacto

El impacto de los Talleres realizados no puede medirse utilizando indicadores cuantitativos, dado que no tendrán un correlato directo con ninguna asignatura en particular en la que pueda evaluarse un posible cambio en el desempeño académico. Aún así, se vuelve necesario contar con indicadores que den cuenta del aprovechamiento de los Talleres y que permitan ajustar lo que sea necesario para optimizarlos. Para esto, se propone:

- Realizar encuestas tanto a asistentes a los Talleres como a sus responsables, a fin de conocer el grado de satisfacción alcanzado.
- Relevar otros indicadores cualitativos, como análisis de comentarios en redes sociales.
- Trabajar de forma conjunta con diferentes equipos docentes, principalmente en los casos en que los Talleres aborden habilidades de aplicación directa en una o más asignaturas.

Todo lo anterior concluirá con la presentación de un informe anual ante el Consejo Académico, indicando el número de Talleres implementados, reediciones de los mismos (si las hubo), asistencia a cada encuentro y resultados de las encuestas.

## Hoja de firmas